

Documento conjunto

Noviembre de 2017

Cambio de modelo productivo



Cambio de modelo educativo

**Propuesta sindical en
Castilla La Mancha**



Introducción:

El Modelo Productivo.

Castilla la Mancha debe profundizar y avanzar hacia un modelo económico y productivo donde el empleo de calidad, el fomento de la I+D+I, la eficiencia energética, el cambio climático, la lucha contra la pobreza, la educación y la enseñanza sean las prioridades. Esta apuesta debe articular y dinamizar actuaciones para el presente y para un mejor futuro, donde la Industria debe jugar un papel fundamental, haciéndola sostenible medioambientalmente, económicamente y socialmente. La creación de planes estratégicos sectoriales para provincias y comarcas en declive ó deficitarias contribuye al desarrollo equilibrado y sostenible de la economía de nuestra región.

Angel León Muñoz
Secretario General CCOO de Industria CLM

El Modelo Educativo.

La configuración del modelo educativo ha de tener como objetivo el desarrollo de todas las potencialidades del alumnado y una de sus finalidades ha de ser preparar a los estudiantes para el mundo del trabajo. En una sociedad tan cambiante como la actual, donde las nuevas tecnologías ocupan un papel importante, es necesario que las decisiones políticas sobre la construcción del modelo educativo, contemplen la necesidad de formar a las alumnas y alumnos de nuestra región para que consigan las capacidades necesarias para hacer frente a las exigencias de la vida laboral y que puedan contar las herramientas e instrumentos para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.



Maria Mercedes Gómez Mena
Secretaria General CCOO Enseñanza CLM

Documento base.

“Cambio de modelo productivo, cambio de modelo educativo” en CLM.

La industria está dejando de ser la tradicional manufacturera de operación manual. Cada vez más, se sitúa en un ámbito de mayor tecnificación, de mucho más valor añadido y, por lo tanto, todo el desarrollo de la industria a futuro va a estar muy ligado al modelo educativo. Si no desarrollamos un modelo educativo que sea capaz de anteponerse a las exigencias derivadas de todo el proceso de digitalización industrial, que en este momento está en marcha en todos los sectores, no tendremos la capacidad de conectarlo con el modelo productivo. Esto hace necesario el cambio de modelos a través de propuestas, iniciativas y compromisos a todos los niveles.

En el marco del convenio de colaboración suscrito por las Federaciones de Industria y Enseñanza de CCOO a nivel estatal, con la finalidad de promover el cambio de modelo productivo y educativo, nos corresponde ahora a las Federaciones de Industria y Enseñanza de Castilla la Mancha impulsar dicho proyecto a nivel regional. Para ello, proponemos el desarrollo conjunto de un proyecto que posibilite la imprescindible adaptación de los modelos productivo y educativo a los requerimientos que exige el acelerado desarrollo de la digitalización y la incorporación a la industria 4.0.

En definitiva, como agentes sociales insertados en los sectores industriales y educativos en el ámbito de Castilla La Mancha, apostaremos por promover cuantas acciones sean necesarias para el impulso de un nuevo modelo productivo y educativo que aporte más tecnología, más conocimiento y mejor cualificación para obtener un mayor valor añadido en nuestra región.

Objetivos:

- Desarrollar acciones que contribuyan a la toma de conciencia de la necesidad de potenciar la industria para cambiar el modelo productivo y su influencia en el sistema educativo.

- Promover el conocimiento de las condiciones económicas, sociales y de empleo de calidad que puede generar el desarrollo industrial y los cambios educativos necesarios para hacerlo realidad.
- Difundir la contribución de la I+D+i a las perspectivas de evolución de las nuevas tecnologías, los previsibles cambios sociales y su impacto en relación con la formación profesional, educación secundaria y estudios universitarios.

CAMBIO DEL MODELO PRODUCTIVO

Propuestas de actuación para el impulso de la industria.

La industria en Castilla la Mancha necesita un proyecto definido a medio y largo plazo, con el objetivo de cambiar sus débiles bases productivas y mejorar las infraestructuras físicas y técnicas que se requieren para poder jugar en igualdad de condiciones en el mercado global. En concreto, nuestra industria requiere de actuaciones dirigidas hacia:

- Que el sector público ejerza el liderazgo en la nueva apuesta por la industria, aportando una visión integral de los sistemas productivos y de servicios e implementando políticas fiscales incentivadoras de la inversión productiva directa.
- La necesidad de articular políticas horizontales en materia de I+D+i, formación, internacionalización, infraestructuras, etc., respecto a las políticas sectoriales específicas, dada la creciente transversalidad entre los distintos sectores industriales.
- La adopción de medidas contra las carencias y déficit en I+D+i, con mayor participación del capital privado y mayor coordinación territorial en la actividad industrial.
- Una sólida política en materia de innovación industrial, acompañada de políticas de cualificación y formación profesional en los ámbitos productivos.
- Promover cambios que no deben llegar sólo a la educación universitaria o especializada, sino que deben afectar al origen del sistema educativo desde los años

incipientes del mismo, es decir, desde la escuela.

- Fijar prioridades sectoriales y enmarcar las estrategias en la apuesta por sectores de futuro, orientándolas hacia los mercados emergentes.
- Favorecer un cambio en la estructura de la PYME, mediante su desarrollo tecnológico, facilitando el acceso al crédito y reforzando como factor de competitividad el tamaño de las empresas y la internacionalización del aparato productivo (empresas exportadoras).
- Poner la energía al servicio de la industria, mediante un sistema energético más eficiente, climáticamente sostenible y equilibrado en su mix de producción que facilite un mayor autoabastecimiento e independencia energética y, por tanto, mayor seguridad en el suministro.
- El mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras básicas industriales, de transporte y comunicación, acabando con los recortes en la inversión pública.
- La disposición del sistema bancario a financiar proyectos de futuro.
- La continuidad en la política industrial con una visión a largo plazo.
- Revitalizar la formación profesional, orientándola hacia el tejido productivo.
- Conformar un decálogo de medidas para generar el suficiente empleo de calidad y riqueza que nos permita colocarnos entre los mercados más competitivos.
- Puesta a disposición de diagnósticos sectoriales específicos, con participación de los agentes económicos y sociales.
- Como elemento impulsor de cualquier plan de reactivación de la industria castellano-manchega sería muy conveniente la creación del Observatorio de la Industria de Castilla La Mancha. Este organismo debería concebirse con vocación de permanencia y atribuirle funciones tanto de diseño de medidas que afectan al conjunto de la industria, como de evaluación y seguimiento de los resultados de las mismas en todo aquello que exceda del ámbito estrictamente sectorial.

CAMBIO DEL MODELO EDUCATIVO

El cambio de modelo educativo es un objetivo en sí mismo para recuperar el derecho a la educación, erosionado por los recortes y las sucesivas reformas que han retrotraído la situación educativa en nuestro país a niveles de finales de la década de los 80.

No se debe considerar al sistema educativo únicamente como vector de empleabilidad o de formación de capital humano, no se educa sólo para el mercado de trabajo. La educación es uno de los pilares fundamentales del Estado Social, además de un derecho que garantiza la cohesión y la movilidad social, y que contribuye a la formación de ciudadanos libres capaces de ejercer con responsabilidad la ciudadanía democrática. Defendemos una educación integral que contribuya a formar personas con valores éticos, cívicos y democráticos.

Impulso de políticas educativas para apoyar el cambio de modelo productivo

El desarrollo de la innovación tecnológica es una parte consustancial del cambio de modelo productivo, pero la relación entre innovación tecnológica y la ocupación es bastante compleja. Los efectos de la tecnología parecen positivos cuando repercuten en la producción de productos porque crean nuevos mercados, nueva demanda y, por tanto, más empleos. *“Pero cuando la tecnología mejora los procesos, el impacto sobre la ocupación tiende a ser negativo, ya que las nuevas máquinas permiten producir la misma cantidad con menos trabajo”*.

Si tomamos como referencia el proceso de industria conectada o Industria 4.0, hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de los oficios y las profesiones futuras aún no existen y estarán relacionadas con los sistemas informáticos, la gestión de datos, la seguridad informática y los sistemas robóticos, entre otros.

Los perfiles laborales tendrán como principal necesidad la de profesionales salidos de titulaciones universitarias de informática y telecomunicaciones. También habrá necesidad de ingenieros industriales, diseñadores gráficos y perfiles de negocio de nivel

universitario. El perfil más técnico también procede de profesiones vinculadas a la formación profesional.

Se deben establecer los derechos de formación suficientes para los trabajadores que les permita preservar y mejorar sus posibilidades de empleabilidad en el mercado laboral moderno. *“Sin una acción urgente y específica para organizar la transición y contar con trabajadores y trabajadoras con la formación necesaria, los gobiernos tendrán que lidiar con más desempleo y más desigualdad”*

Según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en menos de dos años se van a generar 300.000 nuevos empleos en el marco de la contratación digital. Paradójicamente, mientras cada vez más licenciados y profesionales cualificados decide buscar una salida laboral fuera de España, las empresas que intentan liderar la cuarta revolución industrial buscan talento que no encuentran en nuestro mercado. Es el talento y el equipo humano, quienes determinan en gran medida la capacidad competitiva de las empresas, por ello, la inversión en formación es vital para garantizar el futuro de las compañías. El sistema educativo es la base para mejorar el conocimiento, habilidades y capacidades del personal que precisan las empresas y actualmente presenta diversas debilidades: resultados internacionales desfavorables (informe PISA); tasa baja de población que termina la ESO; tasa alta de abandono educativo temprano; y amplias diferencias entre comunidades autónomas. Al mismo tiempo, es preciso considerar que las empresas están en un entorno cada vez más global, competitivo, dinámico e incierto, apareciendo con fuerza nuevos países emergentes con menores costes laborales.

En la medida en que ya no podemos competir con ellos vía costes laborales, es preciso ofrecer productos de mayor valor añadido. Para ello, las empresas deben realizar más esfuerzos en I+D+i, donde la aportación del conocimiento del personal de las empresas es esencial.

La rapidez con que suceden los cambios culturales, científicos, económicos y sociales hace necesario replantear el modo de generar y transmitir el conocimiento,

necesitándose que las personas obtengan adecuadas competencias para ejercer sus funciones en el trabajo.

La capacitación y cualificación del conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras juega un papel determinante en las actuaciones de política económica horizontal de alcance general y donde el sector industrial viene reservándose un papel destacado.

El modelo de Formación Profesional Dual sigue abriéndose paso con lentitud en España. Alrededor de un 3% de los cursos que se imparten en centros de España incluyen prácticas remuneradas de jóvenes en empresas, una cifra de FP Dual muy alejada todavía de los niveles de países de referencia como Alemania (60%) y Francia (40%). “El objetivo es extender el modelo de la FP Dual mediante la creación de una red de institutos, empresas y administraciones comprometidos con el cambio de modelo educativo”.

Es preciso apostar por una mayor conexión entre las competencias y habilidades desarrolladas en la FP y la Universidad, con las exigidas por el mercado laboral.

También es necesario un plan de formación continua del profesorado en el que actualice sus conocimientos y que permita combinar la investigación-acción en el aula que sin duda repercutirá en una mayor calidad de la formación impartida en los centros educativos.

Se requiere el apostar por la creación de una red de institutos-colegios, empresas y administraciones comprometidas con la FP Dual, que ayude a aumentar el número de centros donde se aplique la FP Dual. Además de la creación de talleres de empresa, cooperativas empresariales, visitas formativas a empresas, etc. con el objetivo de formar a los alumnos en la aptitud y la actitud del carácter emprendedor.

En definitiva, apostar por:

➤ Un cambio en el sistema educativo para el que se requiere no empezar por la

Universidad sino actuando en la educación básica.

- Una necesaria cooperación entre empresas y centros educativos para favorecer una transición de estudiantes al mercado laboral.
- La adopción de medidas que impulsen un modelo educativo más práctico y coherente con la demanda real de las empresas, poniendo en valor al ser humano como capital más importante.
- La puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional que contemple las necesidades de recualificación profesional necesaria para evitar la exclusión de personas del mercado laboral debido a cambios tecnológicos.
- En el marco de la formación profesional reglada, se precisa la puesta en marcha de modelos de aprendizaje con alternancia en el empleo (FP Dual), en los que la formación recibida sea el reflejo de las demandas de las diferentes actividades, prestigiándose tanto como la formación universitaria.
- La implementación del sistema integrado de información y orientación laboral para facilitar el progreso en la cualificación profesional de los trabajadores a través de la formación y el reconocimiento de la experiencia laboral.
- Adoptar medidas de prospectiva general del futuro sistema productivo en la detección de los requerimientos cada vez mayores de cualificación, que respondan a la innovación que exigen nuevos sectores y ocupaciones emergentes y a las necesidades específicas de los distintos colectivos.
- Un Pacto por la Formación y el Empleo que de estabilidad al sistema y permita marcarse objetivos a medio-largo plazo.

Es imprescindible la puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional que tenga continuidad en el tiempo y que sea global. Un modelo que integre los tres subsistemas de formación profesional: ocupacional, continua y reglada.

En su implementación se debe contemplar el reducir la brecha que siempre ha existido entre la oferta formativa, su calidad y las necesidades reales de las empresas. Y en el

que las empresas y las organizaciones sindicales deben implicarse en el diseño de los contenidos curriculares que se imparten en los diferentes niveles del sistema educativo.

Toledo, a 13 de noviembre de 2017

CCOO Industria CLM



CCOO Enseñanza CLM

